ACTA N-°19

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "ARCIMEGO C.A."

En la parroquia San Pedro de la Bendita, Cantón Catamayo, a los veinticuatro días del mes de marzo del dos mil quince, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **ARCIMEGO C.A.**; bajo la Presidencia de la Dra. Magna Orlanda Godoy Ruíz, y como Secretario el Gerente General, Sr. Manuel Agustín Godoy Ruíz quien por disposición de la Presidenta, procede inmediatamente a formar la lista de los accionistas que son:

No.	NOMINA DE ACCIONISTAS	No. ACCIONES	VALOR POR ACCION	No. VOTOS
1	DELGADO VALLEJO DIANA JUDITH	11,929	USD 1,00	11,929
2	GODOY DELGADO DIANA ELIZABETH	11,929	USD 1,00	11,929
3	GODOY DELGADO JAVIER AMED	11,929	USD 1,00	11,929
4	GODOY DELGADO MANUEL ESTEBAN	11,929	USD 1,00	11,929
5	GODOY RUIZ AMED CRUZ	11,934	USD 1,00	11,934
6	GODOY RUIZ CRUZ AMADA	59,650	USD 1,00	59,650
7	GODOY RUIZ FABIAN VICENTE	59,650	USD 1,00	59,650
8	GODOY RUIZ FRANCE JOSE	59,650	USD 1,00	59,650
9	GODOY RUIZ MAGNA ORLANDA	59,650	USD 1,00	59,650
10	GODOY RUIZ MANUEL AGUSTIN	59,650	USD 1,00	59,650
11	GODOY RUIZ MARIA LUISA	11,625	USD 1,00	11,625
12	GODOY RUIZ VERONICA PAULINA	59,650	USD 1,00	59,650
13	INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A.	58,121	USD 1,00	58,121
14	ORTEGA GODOY DORA LISSETTE	14,531	USD 1,00	14,531
15	ORTEGA GODOY GABRIELA CRSITINA	14,531	USD 1,00	14,531
16	RUIZ AGUILERA BLANCA VICENTA	149,126	USD 1,00	149,126
17	VILLAMAGUA GODOY DIEGO FERNANDO	11,624	USD 1,00	11,624
18	VILLAMAGUA GODOY ESTHER CECILIA	14,529	USD 1,00	14,529
19	VILLAMAGUA GODOY WILMER ALFREDO	11,624	USD 1,00	11,624
20	VILLAMAGUA MONTESINOS WILMER VICENTE	23,249	USD 1,00	23,249
	TOTAL USD	**726,510**		**726,510**

La totalidad del capital suscrito y pagado de **ARCIMEGO C.A.** Es de setecientos veintiséis mil quinientos diez dólares de los Estados Unidos de América (USD. 726.510,00).

En representación de la accionista Srta. Diana Elizabeth Godoy Delgado con un total de once mil novecientas veintinueve acciones concurre personalmente por sus propios derechos y los que representa el Ing. Javier Amed Godoy Delgado con carta poder la misma que se adjunta al expediente, esta representación significa el uno punto sesenta y cuatro por ciento (1.64%) del capital suscrito y pagado.

En representación de la accionista Ing. Diana Judith Delgado Vallejo con un total de once mil novecientas veintinueve acciones concurre personalmente por sus propios derechos y los que representa el Ing. Javier Amed Godoy Delgado con carta poder la misma que se adjunta al expediente, esta representación significa el uno punto sesenta y cuatro por ciento (1.64%) del capital suscrito y pagado.

En representación de la accionista Srta. Gabriela Cristina Ortega Godoy con un total de catorce mil quinientas treinta y un acciones concurre personalmente por sus propios derechos y los que representa la Ing. Dora Lissette Ortega Godoy con carta poder la misma que se adjunta al expediente, esta representación significa el dos por ciento (2.00%) del capital suscrito y pagado.

En representación de la accionista INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A. con un total de cincuenta y ocho mil ciento veintiún acciones concurre por sus propios derechos y los que representa el Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, esta representación representa el ocho por ciento (8,00%) del capital suscrito y pagado, se adjunta nombramiento debidamente legalizado.

No concurren ni delegan los accionistas: Lic. María Luisa Godoy Ruiz con un total de once mil seiscientas veinticinco acciones, Dr. Wilmer Alfredo Villamagua Godoy con un total de once mil seiscientas veinticuatro acciones, Sr. Diego Fernando Villamagua Godoy con un total de once mil seiscientas veinticuatro acciones; y Dr. Wilmer Vicente Villamagua Montesinos con un total de veintitrés mil doscientas cuarenta y nueve acciones, representan el ocho por ciento (8%) del capital suscrito y pagado.

No delega ni concurre la accionista Sra. Esther Cecilia Villamagua Godoy con un total de catorce mil quinientas veintinueve acciones, representa el dos por ciento (2%) del capital suscrito y pagado.

El secretario y Gerente General Sr. Manuel Agustín Godoy Ruíz da lectura al orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por la Presidenta
3. Informe del Gerente General de la Compañía , correspondiente al ejercicio económico 2014
4. Informe del Comisario
5. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa
6. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.
7. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2014
8. Fijación del monto de endeudamiento que se autoriza al Gerente General
9. Autorización al Gerente General y Presidenta para que obtengan créditos en el Sistema Financiero Nacional, hipotequen bienes y legalicen pagarés necesarios para la obtención de los mismos, suscriban de forma conjunta y/o individual los documentos según sean requeridos.
10. Autorización al Gerente General para que autorice los viajes al exterior del personal de la compañía
11. Autorizar para que ARCIMEGO C.A. sirva de garante en la obtención de préstamos, avales bancarios que obtengan todas las compañías filiales: ILE C.A., COMERCIALIZADORA COILE S.A., COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A., INMOBILIARIA SIMEGO C. LTDA y CREVIGO

S.A., y autorización al Gerente General y Presidenta para que suscriban en forma conjunta y/o individual los documentos y pagarés necesarios según sean requeridos.

12. Autorizar para que ARCIMEGO C.A. hipoteque bienes para servir de garante en la obtención de préstamos, avales bancarios que obtengan todas las compañías filiales: ILE C.A., COMERCIALIZADORA COILE S.A., COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A., INMOBILIARIA SIMEGO C. LTDA y CREVIGO S.A. y autorización al Gerente General y Presidenta para que suscriban en forma conjunta y/o individual los documentos y pagarés necesarios según sean requeridos.
13. Designación de Auditor Externo

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Los asistentes que representan seiscientas cincuenta y tres mil ochocientas cincuenta y nueve acciones, constituyen el noventa por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- APERTURA DE LA SESIÓN POR LA PRESIDENTA

En esta virtud la Presidenta de la Compañía Dra. Magna Orlanda Godoy Ruíz, luego que por secretaria, se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentimiento unánime de los Accionistas presentes, con el objeto de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria publicada el viernes 6 de marzo del 2015 en el diario Crónica de la ciudad de Loja, da la bienvenida y desea éxitos en la presente junta.

TERCER PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

El Sr. Manuel Agustín Godoy Ruíz, Gerente General de la compañía da lectura a su informe correspondiente al año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- INFORME DEL COMISARIO

El Dr. Amed Cruz Godoy Ruíz, Comisario de la compañía, da lectura a su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

La Ing. Elizabeth Rodríguez Tambaco, en representación de la empresa auditora "SOLUCIONES EN AUDITORIA S.A. SOLAUDIT" realiza la exposición de los resultados obtenidos de la auditoría practicada a ARCIMEGO C.A., correspondiente al año 2014.

SEXTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

Una vez analizada la exposición del Ing. Néstor Paredes Solís, de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2014, son aprobados por unanimidad.

SÉPTIMO PUNTO.- ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que las utilidades netas correspondientes al ejercicio económico del año 2014

después de participación a trabajadores, impuesto a la renta y realizada la reserva legal del 10%, se resuelve y aprueba que los accionistas que transfirieren acciones recibirán el 100% de sus utilidades del año 2014 a prorrata de sus acciones y la diferencia de utilidades se registrarán en la cuenta Resultados Acumulados.
Por unanimidad se resuelve realizar el pago de dividendos en septiembre de 2015 el último día laborable.

OCTAVO PUNTO.- FIJACIÓN DEL MONTO DE ENDEUDAMIENTO QUE SE AUTORIZA AL GERENTE GENERAL
Por mayoría se aprueba fijar el monto de endeudamiento que el Gerente General puede endeudar a la compañía hasta por la suma de UN MILLON QUINIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1.500.000,00), para cartas de crédito, préstamos bancarios, avales o garantías bancarias requeridos para el giro del negocio.

Se hace constar el voto en contra de la accionista Ing. Dora Lissette Ortega Godoy

NOVENO PUNTO.- AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL Y PRESIDENTA PARA QUE OBTENGAN CRÉDITOS EN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL, HIPOTEQUEN BIENES Y LEGALICEN PAGARÉS NECESARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS MISMOS, SUSCRIBAN DE FORMA CONJUNTA Y/O INDIVIDUAL LOS DOCUMENTOS SEGÚN SEAN REQUERIDOS.
Los accionistas aprueban por unanimidad autorizar al Sr. Manuel Agustín Godoy Ruíz, Gerente General y a la Dra. Magna Orlanda Godoy Ruíz, Presidenta de la compañía para que obtengan créditos en el Sistema Financiero Nacional, hipotequen bienes de la empresa, legalicen pagarés que sean necesarios para la obtención de los mismos, suscriban de forma conjunta y/o individual los documentos según sean requeridos a nombre de la Compañía **ARCIMEGO C.A.**

DÉCIMO PUNTO.- AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL PARA QUE AUTORICE LOS VIAJES AL EXTERIOR DEL PERSONAL DE LA COMPAÑÍA
Los accionistas aprueban por unanimidad autorizar al Gerente General, para que autorice los viajes al exterior del personal de la compañía.

DÉCIMO PRIMER PUNTO.- AUTORIZAR PARA QUE ARCIMEGO C.A. SIRVA DE GARANTE EN LA OBTENCIÓN DE PRÉSTAMOS, AVALES BANCARIOS QUE OBTENGAN TODAS LAS COMPAÑÍAS FILIALES: ILE C.A., COMERCIALIZADORA COILE S.A., COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A., INMOBILIARIA SIMEGO C. LTDA Y CREVIGO S.A. Y AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL Y PRESIDENTA PARA QUE SUSCRIBAN EN FORMA CONJUNTA Y/O INDIVIDUAL LOS DOCUMENTOS Y PAGARÉS NECESARIOS SEGÚN SEAN REQUERIDOS.
Los accionistas aprueban por unanimidad autorizar para que ARCIMEGO C.A., sirva de garante en la obtención de préstamos, avales bancarios que obtengan todas las compañías filiales: ILE C.A., Comercializadora Coile S.A., Comercializadora Godoy Ruiz S.A., Inmobiliaria Simego C. Ltda y Crevigo S.A. y autorizan al Gerente General y Presidenta para que suscriban en forma conjunta y/o individual los documentos y pagarés necesarios según sean requeridos.

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO.- AUTORIZAR PARA QUE ARCIMEGO C.A. HIPOTEQUE BIENES PARA SERVIR DE GARANTE EN LA OBTENCIÓN DE PRÉSTAMOS, AVALES BANCARIOS QUE OBTENGAN TODAS LAS COMPAÑÍAS FILIALES: ILE C.A., COMERCIALIZADORA COILE S.A.,

COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A., INMOBILIARIA SIMEGO C. LTDA Y CREVIGO S.A. Y AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL Y PRESIDENTA PARA QUE SUSCRIBAN EN FORMA CONJUNTA Y/O INDIVIDUAL LOS DOCUMENTOS Y PAGARÉS NECESARIOS SEGÚN SEAN REQUERIDOS.

Los accionistas aprueban por unanimidad autorizar para que Arcimego C.A. hipoteque bienes para servir de garante en la obtención de préstamos, avales bancarios que obtengan todas las compañías filiales: ILE C.A., Comercializadora Coile S.A., Comercializadora Godoy Ruiz S.A., Inmobiliaria Simego C. Ltda y Crevigo S.A. y autorizan al Gerente General y Presidenta para que suscriban en forma conjunta y/o individual los documentos y pagarés necesarios según sean requeridos.

DÉCIMO TERCER PUNTO.- DESIGNACIÓN DE AUDITOR EXTERNO

La Junta General de Accionistas resuelve y aprueba designar como Auditor Externo a la empresa auditora "SOLUCIONES EN AUDITORIA S.A. SOLAUDIT", representada por MSG Elizabeth Rodríguez Tambaco, para que realice la auditoría del año 2015 y facultan al Gerente General efectuar los contratos correspondientes.

En la presente Acta de Junta General Ordinaria, los accionistas dejan constancia que en la votación de la misma, no participaron ni se tomó en cuenta, la votación de los miembros de los Organismos Administrativos, de Fiscalización y administradores de la Compañía ARCIMEGO C.A. cumpliendo con lo dispuesto en el Art.28 del Reglamento de Juntas Generales.

Siendo las trece horas con doce minutos del día veinticuatro de marzo del dos mil quince, habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la Presidenta dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por la Presidenta y Gerente-Secretario, que certifica.-

Dra. Magna Orlanda Godoy Ruiz
PRESIDENTA
C.C: 1100439080

Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz
GERENTE-SECRETARIO
C.C: 1101989745